

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

1

DECRETO N° 657 QUILLON, viernes 7 agosto 2020

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
- 3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-782

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ZUÑIGA TUREUNA GABRIELA ALEJANDRA

RUT:

LA SUMA DE \$:428.400

Y SON: CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GABRIELA ALEJANDRA ZUÑIGA TUREUNA, PAGO DE BH N° 82, A PROFESORA DE ARTES MUSICALES EN LA ESC. LIUCURA ALTO - PEDRO TORRES MES DE JULIO DE 2020, ACORDE A DA N° 1480 DEL 6/04/2020, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010139	Honorarios a Suma Alzada -	480.000			-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		428.400		C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION 10.75%		51.600		

